

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE PERSIANAS JOYMI, S.L.

De conformidad con la vigente Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, PERSIANAS JOYMI, S.L. informa que los datos de carácter personal de los usuarios del web site www.joymi.com se incorporarán y tratarán en un fichero propiedad de PERSIANAS JOYMI, S.L. . Así mismo se informa al usuario que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición notificándolo a PERSIANAS JOYMI, S.L., Polígono Buicio, parcelas 11, 12 y 13 26360 Fuenmayor (La Rioja), Tel. 941240351, Fax 941230617, e-mail: joymi@joymi.com PERSIANAS JOYMI, S.L. garantiza la confidencialidad de los datos de carácter personal facilitados por los usuarios que son recogidos a través de su servidor. PERSIANAS JOYMI, S.L. es el responsable del fichero donde se incorporan los datos de carácter personal facilitados por el usuario y cuenta con todos los medios para garantizar la seguridad y protección de sus sistemas de información así como de los datos de los clientes que en ellos se almacenan.

PERSIANAS JOYMI, S.L. puede utilizar cookies que recojan información sobre las preferencias de navegación del usuario. Las cookies no proporcionan ni el nombre del usuario ni ningún otro dato personal a menos que se haya facilitado voluntariamente. El usuario puede configurar su navegador para ser avisado de la recepción de “cookies” y para impedir la instalación de las mismas en su disco duro.

Cuando se requiera la dirección de correo electrónico del usuario para acceder a alguno de nuestros servicios, se podrá manifestar que no se desea recibir comunicaciones comerciales de PERSIANAS JOYMI, S.L. que no sean necesarias para la finalidad del servicio solicitado. PERSIANAS JOYMI, S.L. proporcionará al usuario inscrito en alguna lista de correo los medios necesarios para darse de baja.

El uso de los servicios ofrecidos en el presente web site por menores de edad tiene que haber sido previamente autorizado por sus padres, tutores o representantes legales ya que tienen la consideración de responsables de los actos que realicen los menores a su cargo.